

Quito, 18 de abril de 2018

Señores
Accionistas
ASCENDICA S.A.
Presente.-

Ref.: INFORME ACTIVIDADES DEL AÑO 2017

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a ustedes, en mi calidad de Gerente General de la empresa ASCENDICA S.A., para presentarles el informe de las actividades realizadas en el ejercicio fiscal 2017, de acuerdo con la Ley de Compañía y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías:

1. Las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas celebrada el 24 de abril del 2017 y en cumplimiento con el Estatuto Social de la compañía han sido consideradas a cabalidad en el ejercicio económico 2017.

2. La compañía en el año 2017 no ha realizado operaciones ordinarias, por lo cual no ha obtenido ingresos.

3. En el año 2017 la compañía dio de baja los activos (muebles y enseres, instalaciones y equipo de cómputo) asumiendo como un gasto no deducible a los resultados del ejercicio fiscal 2017, dando una pérdida del ejercicio de \$ 53,885.78 dólares de los Estados Unidos de norte América.

4. Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre 2017, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías.

5. Ascendica S.A. mantiene al día sus obligaciones con las entidades de control público.

6. Se considera que la compañía tiene una amplia gama de actividades comerciales, por lo que se mantiene abierta la compañía para negocios futuros que se determinen en la Junta de Accionistas.

Es todo lo que se puede informar a ustedes señores Accionistas acerca de las actividades de la compañía en el año 2017.

Atentamente,



Ross Johnson

Gerente General

ASCENDICA S.A.